

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10513

S/. 0.50

Huaraz, 05 DE DICIEMBRE DEL 2023

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

MARTES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA



Fue denunciado en Huaraz por violación de una menor de 16 años y ahora lo acusan de tocamientos a más de 15 niñas en colegio de Lima

ACUSAN A DOCENTE DE TOCAMIENTOS INDEBIDOS

Parroquiano ataca a Policía y Serenos

En visible estado de ebriedad
Adrián León cortó la mano a efectivo



Bus de Express Sifuentes se despista y choca

Accidente se produjo en la localidad de Huallín
al ingreso de la ciudad de Chacas



Áncash: anuncian lluvias de moderada y fuerte intensidad en la sierra

Precipitaciones se darían desde hoy en diversas provincias de nuestra región



CHISPAZOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

7,8 Y 9 LA QUINTA TOMA DE LIMA

El dirigente del Movadef en la base del Collao, Puno, según la Dircote, y vocero de la Coordinadora Nacional Unitaria de Lucha (CNUL), Lucio Ccallo Ccallata, confirmó —a fines de noviembre— el inicio de la denominada quinta 'Toma de Lima', para el 7, 8 y 9 de diciembre.

Lo que piden los organizadores de la protesta nacional es: La renuncia de la presidenta Dina Boluarte, el cierre del Congreso, la asamblea constituyente y la libertad de los que llaman 'presos políticos' —a su entender, Pedro Castillo y los siete dirigentes del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa), cuya principal dirigente es la senderista Rocío Leandro Melgar 'camarada Cusi'— son algunos puntos de la agenda de la CNUL.

"Preparémonos para implementar la jornada nacional de lucha que ya está decretada para el 7, 8 y 9 de diciembre ha dicho Ccallo. ¿Por qué el 7? Porque el 7, justamente, los ultraderechistas han dado un golpe a un gobierno democrático y constitucional. Y, el 9, en honor a la masacre que hubo en Andahuaylas (en referencia a las protestas de diciembre de 2022)"



PIDEN QUE PROTESTANTES NO INGRESEN AL CENTRO DE LIMA

Desplegarán 4 mil policías para protestas del 7, 8 y 9 convocadas en Lima y el resto del país por CNUL. Vocero de comerciantes del Damero de Pizarro señala que perderían por día más de \$/20 millones.

PÉRDIDAS DE 20 MILLONES DE SOLES POR DÍA

No están dispuestos a seguir perjudicándose económicamente. El vocero de los comerciantes del Damero de Pizarro, Salvador Ode, señaló que las protestas convocadas para el 7, 8 y 9 de este mes, que se rea-

lizarán en el Centro de Lima, podrían ocasionar a su sector un perjuicio económico de más de 20 millones de soles al día, pues los cerca de 20 mil negocios instalados en esa zona intangible no podrán trabajar con normalidad, por temor a los actos de

violencia, y disminuirá la afluencia del público que, por prevención, no querrá ir hasta ahí a hacer sus compras.

La única medida preventiva sería que el gobierno y la Municipalidad de Lima puedan prohibir el ingreso de la movilización al Centro Histórico de Lima porque lo que estarían buscando algunos manifestantes es generar el caos y la violencia porque en su agenda está la renuncia de Dina Boluarte y el cierre del Congreso.

BUSCAN QUE HAYA MUERTOS

No hay que olvidar lo han asegurado expertos en temas de seguridad, como el exjefe de la Dircote, general José Baella, esta nueva movilización estaría buscando que "haya muertos" para conseguir que Boluarte sea destituida porque esta protesta se realiza en conmemoración del primer año de la detención del ex-presidente golpista Pedro Castillo.

FIRMESA ANTE EL VANDALISMO

El presidente de Perucámaras, Óscar Zapata, pidió que la policía no sea tan permisiva con los protestantes, y que actúe con firmeza ante los actos de vandalismo.

Esos días se desplegarán 4 mil efectivos policías para resguardar el Centro de Lima, para que haya saqueos ni actos de violencia.

FF.AA. EL LIMA Y PROVINCIAS

El ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta, aseguró que habrá efectivos militares en nuestra capital y en provincias, para apoyar a la Policía, y que estos serán enviados al sector del Barrio Chino, en Ica, y en el distrito de Chao, Virú, en La Libertad, que son dos zonas en las que se realizarían bloqueos de carreteras. El ministro no descartó declarar estado de emergencia ante las anunciadas protestas.

LA MANO QUE MECE LA CUNA

El dirigente del Movadef en la base del Collao, Puno, según la Dircote, y vocero de la Coordinadora Nacional Unitaria de Lucha (CNUL), Lucio Ccallo Ccallata, confirmó el inicio de la denominada quinta 'Toma de Lima', para el 7, 8 y 9 de diciembre. Ccallo, a través de la CNUL, ha asegurado que las protestas para esas fechas serán en todo el país, sobre todo en Puno, Cusco, Arequipa y el norte del país.

TURISMO CAE EN PUNO

El presidente de la Cámara de Turismo de Puno, Oswaldo Soto, señaló que espera el envío del refuerzo policial a su región, para evitar que haya bloqueos o ataques a las entidades privadas, pero aseguró que la pérdida económica de su sector ya empezó porque los turistas nacionales y extranjeros, por prevención, han comenzado a cancelar sus viajes y reservas.

SABÍA QUE

-En Puno, si la protesta es acatada, la pérdida sería de \$/1 millón por día.

-En Ica, si hay bloqueos, el perjuicio económico en el sector del turismo sería, por día, de \$/1.5 millones y US\$3 millones en la agroexportación (uva, palta, arándano, cebolla, espárrago y tomate).

“Lo más probable es que mañana se le suspenda”

Sobre el pedido de la Fiscal de la Nación Patricia Benavides para la inhibición de JN que lo que pretende Benavides, es evitar su suspensión. La defensa de la funcionaria busca que los miembros de la JNJ dejen el caso a cargo de los miembros suplentes

Girao Isidro y Jaime Javier Villanueva Barreto. Ellos son investigados por la Fiscalía porque habrían “instrumentalizado la persecución penal para beneficio propio”, con el fin de influir “ilícitamente en decisiones de congresistas”.

El pasado lunes 27 de noviembre, Jaime Villanueva fue detenido de manera preliminar durante un operativo denominado Valkiria V, desarrollado por el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (EFICCOP) y la División de Investigaciones de Delitos de Alta Complejidad (Diviac). (larepublica.pe)



Durante la última emisión de su programa ‘Sin guion’, Rosa María Palacios comentó sobre el reciente pedido de inhibición de los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JN)

quienes fueron sus asesores: Abel Hurtado Espinoza, Miguel Ángel

Complejidad (Diviac). (larepublica.pe)

El pedido se basa en la supuesta existencia de un conflicto de intereses, respaldado por el reglamento de la JN) y la ley orgánica de la institución.

Juan Peña, abogado de Benavides, declaró a Canal N que este pedido se realiza porque ciertos miembros de la JN) están siendo investigados en un proceso legal o tienen un caso judicial en curso, lo que comprometería la imparcialidad del caso de la titular del Ministerio Público.

Peña solicita que sean los miembros suplentes quienes aborden el caso.

“Su desesperado deseo por obtener otra medida cautelar de su jueza favorita no ha tenido éxito. HOY, miércoles a las 9.00 a. m. se lleva a cabo la reunión de la JN), y ella tiene el derecho de ser escuchada.

Si no desea asistir, si no va, si dilata o muestra resistencia, de todas formas, la JN) se reúne para votar sobre su posible suspensión.

Es muy probable que HOY se decida su suspensión”, expresó la abogada y periodista en apoyo a los miembros de la JN).

Además, RMP señala que en los últimos días se han revelado más hechos que debilitan la posición de Benavides en el puesto de fiscal de la Nación.

Por ejemplo, se conoció que la funcionaria archivó un informe elaborado por Marita Barreto, quien asumió la coordinación del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (EFICCOP), que recomendaba detención de seis congresistas por caso Los Niños.

“Patricia Benavides no contestó esta solicitud. Meses después se realizaron diligencias, pero nunca realizó la detención preliminar.

Al final, a estos seis congresistas se les ha archivado casi todos sus procesos. Cortesía de Patricia Benavides”, indicó Rosa María.

PRESUNTA RED CRIMINAL EN EL MINISTERIO PÚBLICO

La fiscal de la Nación encabezaría una presunta organización criminal que tendría como integrantes a

FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

r. Francisco Araos Nro. 142, Independencia – Huaraz

contactos: 943 626 930 – 930 490 221

Los congresistas involucrados en la presunta red criminal de la fiscal de la Nación



(Andrea Jara - larepublica.pe)

La Unidad de Investigación de La República dio a conocer que, según el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (EFICCOP), son una treintena de grabaciones que acreditan que al menos 11 legisladores están involucrados activamente con la supuesta organización criminal que encabezaría Patricia Benavides. Estos habrían contactado con Jaime Villanueva, y los otros dos exasesores, Miguel Girao y Abel Hurtado.

Los registros de audios y chats evidencian que los colaboradores de Patricia Benavides llevaron a cabo negociaciones con los parlamentarios para asegurar sus votos a favor de la elección de Josué Gutiérrez como defensor del Pueblo, respaldar la inhabilitación de la fiscal suprema Zoraida Ávalos y tratar de destituir a los integrantes de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

¿CUÁLES SON LOS PARLAMENTARIOS VINCULADOS A LA PRESUNTA RED DELICTIVA DE PATRICIA BENAVIDES?

Según la información proporcionada por la Fiscalía, los congresistas fueron clasificados en tres grupos en función de las investigaciones en curso en la Fiscalía de la Nación. En el conjunto conocido como "Niños 1", figuran Raúl Doroteo, Juan Carlos Mori, Jorge Luis Flores Ancachi, Darwin Espinoza e Ilich López. Están siendo investigados por su presunta participación en delitos de organización criminal y tráfico de influencias.

En el grupo de los "Niños 2" se encuentran Edwin Martínez, Luis Aragón, Hilda Portero, Carlos Zeballos, Francis Paredes, Óscar Zea, Katy Ugarte, Paúl Gutiérrez, Segundo Quiroz, Edgar Tello y Américo Gonza.

Ellos tienen una investigación fiscal por los presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias y negociación incom-

patible o aprovechamiento indebido del cargo.

En cuanto a los "Niños 3", este grupo es integrado por María Acuña, María Agüero, Guido Bellido, Guillermo Bermejo, Digna Calle, Isabel Cortez, Víctor Cutipa, Alex Flores, Luis Kamiche, Nieves Limachi, Jorge Marticorena, Heidy Juárez, Segundo Montalvo, Alfredo Pariona, Luis Picón, Kelly Portalatino, Wilson Quispe, Abel Reyes, Janet Rivas, Silvana Robles, Rosío Torres, Cheryl Trigozo, Elías Varas, Lucinda Vásquez, Magaly Ruiz y Karol Paredes.

Todos ellos fueron denunciados por la ciudadana Liz Laberian Valencia, por la presunta comisión del delito de cohecho pasivo impropio, presuntamente por haber recibido pagos ilícitos a cambio de votar en contra de la moción de interpelación al entonces ministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Silva Villegas, el 18 de noviembre del 2021.

CONGRESISTAS IMPLICADOS EN INVESTIGACIÓN A LA FISCALÍA

El jueves 15 de junio de este año, seis días antes de que el Congreso votara por la inhabilitación, Jaime Villanueva remitió al "agente especial" la resolución de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, que dispuso el archivo de denuncias contra una treintena de legisladores, los cuales coincidentemente votaron a favor de la suspensión de Ávalos.

Al respecto, la legisladora y titular de la Comisión de Defensa, Patricia Chirinos, verificó haber mantenido una reunión con los colaboradores de la fiscal de la Nación.

Según los chats de Jaime Villanueva, este coordinaba con Chirinos la votación a favor de la inhabilitación de Zoraida Ávalos y la destitución de los miembros de la JNJ.

"Coordiné con perro, pericote, gato y mono. (Recibí) a todos los coordinadores de la Fiscalía, a todos los coordinadores de Educación, del sector

El 21 de junio pasado, el Congreso inhabilitó a Zoraida Ávalos; los votos a favor en el Pleno habrían sido coordinados previamente entre los congresistas y el brazo derecho de Benavides.

Defensa, todos los coordinadores, nadie es especial aquí", dijo.

Además, en las conversaciones de WhatsApp de Villanueva y un congresista cuya identidad aún se desconoce, el primero proporciona detalles sobre las conversaciones y la obtención de votos con representantes de las bancadas de Acción Popular, Perú Libre, Podemos Perú, Somos Perú y algunos no agrupados.

Sumado a esto, reveló que ya había hablado con los acciopopulistas Luis Aragón, Edwin Martínez e Ilich López. Aragón votó a favor de la sanción a la exfiscal suprema en la Comisión Permanente, mientras que Martínez y López hicieron lo mismo en el pleno. Del mismo modo, ya se contaba con el respaldo de Perú Libre y de Podemos Perú, porque había logrado hablar con "Vlady", en referencia al perulibrista Waldemar Cerrón, segundo vicepresidente del Congreso, y con José Luna Gálvez, líder y fundador de la segunda agrupación.

CONGRESISTAS FAVORECIDOS CON ARCHIVO DE SUS CASOS

María Acuña
María Agüero
Guido Bellido
Guillermo Bermejo
Digna Calle
Isabel Cortez
Víctor Cutipa
Álex Flores
Luis Kamiche
Nieves Limachi
Jorge Marticorena
Heidy Juárez
Segundo Montalvo
Alfredo Pariona
Luis Picón
Kelly Portalatino
Wilson Quispe

Abel Reyes
Janet Rivas
Silvana Robles
Rosío Torres
Cheryl Trigozo
Elías Varas
Lucinda Vásquez
Magaly Ruíz
Alejandro Soto
Edgar Reymundo
Margot Palacios
Bernardo Quito
José Balcázar
Elizabeth Medina
Flavio Cruz
Waldemar Cerrón.



Gobierno eleva sanciones con hasta 15 años de prisión para quienes bloqueen carreteras en el país

El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, anunció la publicación de un decreto legislativo que modifica el Código Penal para aumentar las penas para aquellos que causen disturbios durante las protestas.

Además, la norma precisa que los ciudadanos que generen disturbios o atenten contra la integridad física de otros, serán castigados con cárcel por hasta ocho años.

Asimismo, quienes dañen la propiedad pública o privada serán privados de su libertad por un periodo no menor de seis años



de la República, con la premisa "Que se vayan todos".

¿POR QUÉ HABRÁ PROTESTAS CONTRA LA PRESIDENTA?

Los ciudadanos exigen que la presidenta renuncie al cargo, puesto que se le acusa de la muerte de más 60 compatriotas durante las protestas en contra de su gestión, entre fines del 2022 e inicios del 2023.

Actualmente, no se ha castigado a algún responsable por los peruanos fallecidos, a pesar de que existe un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el que se determina que se

habría incurrido en violaciones a los derechos humanos tras el uso excesivo de las fuerzas del orden, como la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas. (RPP.PE - larepublica.pe)

El Gobierno informó, a través de la modificación al Decreto Legislativo N° 635, las nuevas sanciones de cara a las protestas convocadas para el próximo fin de semana contra los tres poderes del Estado.

La norma precisa que los ciudadanos que generen disturbios o atenten contra la integridad física de otros, serán castigados con cárcel por hasta ocho años. Asimismo, quienes dañen la propiedad pública o privada serán privados de su libertad por un periodo no menor de seis años.

En tanto, de acuerdo al artículo 315 del DL, si el daño contra la integridad física de una persona deriva en muerte, corresponderá una pena no menor de 15 años. Es preciso mencionar que todas las sanciones descritas en la presente disposición aplicarán cuando se trate de eventos deportivos también.

En el documento se lee: "En una reunión tumultuaria, atenta contra la integridad física de las personas y/o mediante violencia causa grave daño a la propiedad pública o privada será reprimido con pena privativa de libertad no menor de seis ni mayor de ocho años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días-multa".

Además, "será sancionado con la misma pena cuando los actos descritos en el primer párrafo se produzcan con ocasión de un espectáculo deportivo, o en el área de influencia deportiva".

ANUNCIAN MARCHAS CONTRA EL GOBIERNO DE BOLUARTE

Una nueva jornada de protestas se llevará a cabo los próximos días. Diversos gremios y asociaciones anunciaron una marcha nacional los días jueves 7, viernes 8 y sábado 9 de diciembre.

Los ciudadanos exigen la renuncia de la presidenta, Dina Boluarte, de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, y el cierre del Congreso

SUCESION INTESSTADA

Ante mi Notaría, sito en la calle 11, Mz. "J" – Plaza de Armas del distrito y provincia de Yungay; **LUIS RAFAEL ACUÑA PALA**, solicita la Sucesión Intestada de **GERMAN GODOFREDO ACUÑA PETRONILO**, fallecido el 26 de Julio de 2015.-

Lo que se publica a fin de los que tengan derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 28 de Noviembre de 2023.

SEGUNDO JACOME ROSARIO
NOTARIO - ABOGADO
INSCRIPCIÓN C.N.A. N° 30
- YUNGAY -

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH

DIRECCION DE TITULACION DE PREDIOS RURALES, COMUNIDADES CAMPESINAS Y TERRENOS ERIZOS
DESLINDE Y TITULACION DEL TERRITORIO DE COMUNIDADES CAMPESINAS – LEY N° 24657

NOTIFICACIÓN DE LEVANTAMIENTO DEL PLANO DE CONJUNTO DEL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE " 2 DE MAYO DE CHARAC".

N°	COMUNIDAD CAMPESINA	DISTRITO	PROVINCIA	RECONOCIMIENTO	FECHA
1	2 DE MAYO DE CHARAC	LUCMA	MARISCAL LUZURIAGA	RESOLUCION N° 0256 – 2017-GRADRA/D.	20 – 12 - 2017

Por el presente medio y por única vez, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley N° 24657, se NOTIFICA a la mencionada Comunidad y a los propietarios de los predios colindantes para que se constituyan a la DILIGENCIA que la Dirección Regional Agraria ANCASH; practicará en los lugares y fecha que se comunicará mediante notificaciones personales.

Huaraz, noviembre del 2023.

Dirección Regional Agraria Ancash
Dirección Titulación de Predios Rurales
Comunidades Campesinas, Terrenos Erizos

Ing. Alejandra Huérfano Curiyanza
DIRECTOR DTPACCTE

Mantenimiento de la vía cruce Chequió hasta Ucupampa



ción en terreno conglomerado. Además, se instalará la tubería de PVC para el pase de agua de riego; trabajos que se desarrollan en un plazo de 30 días calendarios.

Por su parte, el gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la MPH señaló: "La población de la zona venía

exigiendo este proyecto durante varios años, sin tener una respuesta favorable de las autoridades, en la presente gestión se busca atender las principales necesidades para el desarrollo de nuestras localidades con el mantenimiento de sus vías".

(Ronald Montoro Yopla)

40% de Avance en su ejecución

La Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH) con el equipo técnico de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural vienen ejecutando el mantenimiento de la vía cruce de Chequió

hasta Ucupampa del distrito Independencia que ya se encuentra en un 40% de avance donde se realiza el afirmado y reposición de agua para riego que beneficia a toda la población local.

Es así, que la maquinaria viene interviniendo la vía para el perfilado y compactado, como la reconformación de cunetas y la excava-

Se inició la ejecución de los servicios de protección de laderas



las quebradas vulnerables ante el peligro del sector Villasol, se realizará la construcción de muros de contención de concreto, reposición del pavimento y veredas de concreto y construcción de alcantarillado pluvial.

Además, de la reposición del sistema de agua y desagüe y el pintado de señalización vehicular que beneficia a toda la población se ejecutará en un plazo de 75 días calendarios bajo la modalidad de contratación por contrata. (Ronald Montoro Yopla)

En la Urbanización Rosas Pampa de Huaraz

En su política de superación y apoyo a obras de beneficio a la población urbana, la Municipalidad Provincial de Huaraz inició el lunes 27 de noviembre la ejecución de obra de los servicios de protección en laderas de vertientes en la urbanización

Rosas Pampa – sector Villasol del distrito de Huaraz.

Con el objetivo de brindar un adecuado servicio de protección en las riberas de

REPUBLICA DEL PERÚ
Municipalidad Distrital de Independencia
Huaraz - Ancash

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N° 250 del Código Civil, que el día jueves 21 de diciembre del 2023 a horas 17:30 horas pretenden contraer Matrimonio civil el local Jr. Desarrollo 2da cuadra - shancayan - Independencia - Huaraz.

DON: EDMIR SANTOS VALENTIN SILVESTRE				
EDAD	NATURAL	PROFESION	NACIONALIDAD	DNI
27	INDEPENDENCIA	ABOGADO	PERUANO	76078663

DOMICILIO: JR. FAQUIN INCLAN SIN EL MILAGRO - INDEPENDENCIA - HUARAZ.

DOÑA: FLOR BALNCA ROSALES LAZARO				
EDAD	NATURAL	PROFESION	NACIONALIDAD	DNI N.º
32	HUARAZ	DOCENTE	PERUANA	47269896

DOMICILIO: JR. FAQUIN INCLAN SIN EL MILAGRO - INDEPENDENCIA - HUARAZ.

Las personas que conozcan la existencia de causales de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.

Oficina Registros Civiles
Municipalidad Distrital de Independencia

04/12/2023
Ex. N° 170708 - 0 - 2023

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
843 691 833

Santa Teresa

AGUA NATURAL PURÍSSIMA
DE LA CANTILLERA EL ANCHO
CON FIRMAS DE ORO Y COCA COLA

AV. FRANCISCO DE PAZ 14

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

(Art. 250 del código civil)

HAGO SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE		DATOS DE LA CONTRAYENTE	
NOMBRE:	JUNIOR WALTER LEMUS MORAN	NOMBRE:	ELIZABETH SILVIA FIDEL RODRIGUEZ
DNI:	31667506	DNI:	40942209
NATURAL DE:	CHIQUIAN - BOLOGNESI	NATURAL DE:	HUARAZ
NACIONALIDAD:	PERUANA	NACIONALIDAD:	PERUANA
EDAD:	49 AÑOS	EDAD:	42 AÑOS
ESTADO CIVIL:	SOLTERO	ESTADO CIVIL:	SOLTERO
PROFESION U OCUPACION:	INDEPENDIENTE	PROFESION U OCUPACION:	AMA DE CASA
DOMICILIO:	BARRIO VILLOM BAJO MZ. 7 LT. 3 - HUARAZ.	DOMICILIO:	BARRIO VILLOM BAJO MZ. 7 LT. 3 - HUARAZ.

VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO DEBERAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

Huaraz, 01 de Diciembre de 2023.

LUCELA M. BOWLEO CACRA
JEFE DE REGISTRO CIVIL

Áncash: anuncian lluvias de moderada y fuerte intensidad en la sierra



Precipitaciones ocurrirán en el transcurso de las próximas horas, precisa el COER

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash anunció la ocurrencia de lluvias de moderada y fuerte intensidad en varias provincias de la sierra la re-

gión en el transcurso de las próximas horas, entre este lunes 4 y el martes 5 de diciembre.

En base al aviso meteorológico n.º 338 del Senamhi, el COER precisó que Aija, Antonio Raimondi, Asunción, Bolognesi, Carhuaz, Carlos Fermín Fitzcarrald, Corongo, Huaraz, Huari, Huarmey, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Pallasca, Pomabamba, Recuay, Santa, Sihuas y Yungay son

las provincias de posible afectación.

En ese sentido, recomendó a la población organizarse con el plan familiar de emergencia y estar pendiente de las informaciones oficiales. Asimismo, pidió a los gobiernos locales y regional estar alertas para responder de manera oportuna ante las ocurrencias de eventos meteorológicos. (W.C. – RSD Noticias).

Fue denunciado en Huaraz por violación y ahora lo acusan de tocamientos en Lima



Denuncias se acumulan contra Julio Angielo Ríos Larrea, quien amenazaba a las víctimas En Huaraz fue acusado de violar a una menor de 16 años

Julio Angielo Ríos Larrea, un profesor de 35

biología. Luego de la denuncia, el docente fue detenido al día siguiente en el mismo colegio mientras impartía clases. La noticia causó conmoción en el colegio, y padres de diferentes grados se presentaron para exigir respuestas.

El director del centro educativo, Luis Aparicio Villanueva, dijo que el colegio está cooperando con las investigaciones: "Estamos en un proceso de investigación debido a una presunta acusación. No puedo afirmar que sea un violador o no, debemos respetar las leyes".

Este no es el primer señalamiento contra Ríos Larrea, ya que tiene seis denuncias policiales por actos contra el pudor de menores en los últimos días. El 29 de julio de este año, fue denunciado en una comisaría de Huaraz por violación sexual a una adolescente de 16 años.

El docente se encuentra actualmente detenido en la comisaría Laura Caller, mientras las diligencias fiscales y policiales continúan develando más detalles sobre este escandaloso caso. (Huaraz Noticias)

años, está acusado de tocamientos indebidos a más de 15 niñas del colegio Monseñor de Los Olivos, Lima. Las investigaciones policiales revelan que el docente amenazaba a las menores con causarles daño si revelaban los abusos a sus familiares.

El pasado jueves, un padre de familia presentó una denuncia ante la Policía Nacional, acusando a Ríos Larrea de haber tocado a su hija durante una clase de

FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

Ómnibus de la Empresa Express Sifuentes se despista y choca



se han venido dando desde días atrás como el accidente suscitado en la provincia de Corongo en donde se produjo la muerte de 25 personas. Se indica que la vía Carhuaz-Chacas-San Luis-Pomabamba-Piscobamba-Sihuas, se ha tornado muy peligrosa en donde se vienen suscitando una serie de accidentes.

Ayer la unidad de placa A66 960 marca Mercedes Benz de color verde

Transportista no ofrece las garantías en la zona de los Conchucos

Ayer al promediar las 12:30 horas, un bus de la empresa Sifuentes que se dirigía de Lima a San Luis, sufrió un accidente cerca de la localidad de Huallín al ingreso de la ciudad de Chacas en la provincia de Asunción en la zona de los Conchucos.

Es un accidente más que preocupa a la población de los Conchucos debido a una serie de sucesos automovilísticos que

de con blanco de propiedad de Express Sifuentes SAC, se despistó y fue a parar a la cuneta y chocó contra el talud del cerro. Muchos de los viajeros sufrieron algunas contusiones debido al fuerte impacto tuvieron que ser atendidos en el hospital "Mama Ashua" de Chacas. La Policía de Asunción hizo una incipiente labor de investigación y al igual que los otros accidentes no se conoce nada y los usuarios sostienen que vienen exponiendo su vida en estas empresas que no presta la garantía del caso. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Turismo Andino no contaría con Revisión Técnica

Empresa de transportes operaría con certificado presuntamente fraudulento

Como se recuerda el periodista de Pomabamba, Fernando Valverde Lavado, dio cuenta del siniestro de una unidad de transporte público que se dirigía de Lima a Yauya, el cual se despistó a la altura de Huallín en la comprensión de Chacas.

Los heridos fueron atendidos en el hospital de Chacas, felizmente no hubo fallecidos, solo heridos; se indica que esta empresa constantemente tiene unidades que vienen siendo protagonista de accidentes de tránsito por contar con vehículos prácticamente en desuso. Se indica que la unidad de la Empresa de Turismo Andino, tiene suspendida su autorización para circular debido a que el vehículo se informa que es la unidad de la Empresa de Transportes Expreso Turismo Andino, tenía SOAT vencida desde octubre del 2022, no contaba con el



Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV) y no se conoce cómo venía circulando esta unidad, esta entidad lo había desaprobado a través del Centro de Inspecciones Técnicas Vehiculares, el

cual a través de dos instituciones fue declarado no apto. Al parecer consiguió un certificado presuntamente fraudulento para continuar operando. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Granizadas afectan vía vecinal y viviendas

Cinco casas de material rústico en San Cristóbal de Raján Ocos, no soportaron las fuertes precipitaciones sólidas

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash reportó que a consecuencia de las granizadas registradas el último domingo 3 de diciembre desde las 5 de la tarde, se produjo la caída de talud superior en la vía vecinal del sector Arenacoto, en el distrito de San Cristóbal de Raján, en la provincia ancashina de Ocos.

El derrumbe afectó 20 metros de la vía vecinal, en el tramo Mina Raján-LLipa, en el sector Arenacoto, interrumpiendo de manera total el tránsito vehicular. Hoy desde tempranas horas los pobladores de la zona vienen realizando la limpieza de la vía para restablecer



el tránsito de vehículos livianos, informó la Municipalidad Distrital de San Cristóbal de Raján.

Además, las precipitaciones sólidas ocasionaron daños en cinco viviendas de material rústico en San Cristóbal de Raján y en los centros poblados de Pampa y Pircas.

Según el reporte del COER Áncash, en el distrito de San Cristóbal de Raján registraron el colapso del techo de una vivienda de material rústico y la afectación de otras 2 casas; mientras que en los centros poblados de Pircas y Pampa también se vieron afectadas dos viviendas de material rústico.

El COER Áncash señaló que la comuna distrital está coordinando la entrega de bienes de ayuda humanitaria para las familias afectadas. (K.C. - RSD Noticias).

Parroquiano ataca a Policía y Serenos

En visible estado de ebriedad Adrián León cortó la mano a efectivo

El subgerente de seguridad ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huaraz, Henry Casimiro Saldaña, indicó que, durante el patrullaje diario de la PNP y los miembros del Serenazgo Provincial, sufrieron agresión por parte de un individuo que arremetió contra un efectivo policial y un miembro de seguridad ciudadana.

El sujeto en visible estado de ebriedad atacó a un policial a quien le cortó la mano al igual que a un sereno, al parecer tenía en la mano un objeto cortante con el que inflirió la lesión a los custodios del orden. Una vez reducido el sujeto fue

trasladado a la sede policial de Sucre -Comisaría de Huaraz en donde quedó detenido previa identificación y se trata de Adrián León Yanac, quien en la sede policial pidió perdón sobre su mal actuar, pero ya era demasiado tarde porque los policías dieron cuenta al Ministerio Público de turno, cuyo fiscal inició las investigaciones del caso. Henry Casimiro, dijo que las calles están muy peligrosas y los efectivos tampoco se salvan de las agresiones de las personas ebrias o los que viven al margen de la ley. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



6 de diciembre día de la unificación de la Policía Nacional

La Guardia Civil, Policía de Investigaciones y Guardia Republicana

La Policía Nacional del Perú (PNP) fue creada en el año 1988 a través de la integración de tres fuerzas ya existentes: la Guardia Republicana (GR), la Guardia Civil (GC) y la Policía de Investigación del Perú (PIP).

Mañana 6 de diciembre se cumplen 35 años de la unificación de los tres cuerpos de seguridad del Estado que dieron origen a la Policía Nacional del Perú, en medio de una crisis agobiante en medio de una lucha contra la subversión que arremetía al país con una serie de acciones dinamiteras y asesinatos selectivos. Este proceso de unificación hasta la actualidad ha tenido resultados positivos por contar con una sola escuela de formación, un solo presupuesto, entre otros y no se dio más competencias dentro del desempeño policial porque a partir del 1988 había una sola policía.

Sin embargo, en el proceso hubo una serie de hechos de resistencia ya que anteriormente había rivalidades entre las tres fuerzas, más aún con los de la benemérita Guardia Civil y los efectivos de la PIP, quienes sostenían ser los máximos exponentes de la investigación, también se produjeron las pugnas entre los oficiales que buscaban los ascensos y los puestos de trabajo a nivel nacio-

nal, pero no hubo más remedio que adaptarse al cambio porque los subversivos estaban perpetrando estragos. Hoy los oficiales y subalternos de la XII Macropol Ancash, se alistan para conmemorar esta magna fecha para la Policía Nacional del Perú. Ayer el coronel Toribio Sánchez y los comandantes Porras y Delgado, estuvieron al mando del ensayo para el evento de mañana 06 de diciembre.

El comandante PNP Jhosep Delgado Sáenz, jefe de la DUE Huaraz, sostuvo que hay mucha labor que cumplir en el desempeño de las funciones de la PNP, las fuerzas del orden están dispuestos a luchar contra la delincuencia común y organizada en beneficio de la población que tanto espera de su policía. Dijo que precisamente el 6 de diciembre entrante será una fecha de unión de la PNP con la población, motivo por el cual el acercamiento con la población será de suma importancia en esta actividad conmemorativa. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL MODULO DE ATENCION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE ACCESO A LA JUSTICIA ADSCRITO AL SEGUNDO JUZGADO DE TRABAJO UBICADO EN LA SEDE JUAN DE LA CRUZ ROMERO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	04 de diciembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	04 y 05 de diciembre 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	05 de diciembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas serán presentados en formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1Phqx85MlvHfXnL6SgRFAnONVR86xvR7/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMiSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&uid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

SUCESION INTESTADA

Ante mi Notaría, sito en la calle 11, Mz. "J" – Plaza de Armas del distrito y provincia de Yungay; **LUIS RAFAEL ACUÑA PALA**, solicita la Sucesión Intestada de **EUSEBIA PALA DELGADO VIUDA DE ACUÑA**, fallecida el 17 de Julio de 2018.-

Lo que se publica a fin de los que tengan derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 28 de Noviembre de 2023.

SEGUNDO JACOME ROSARIO
NOTARIO - ABOGADO
INSCRIPCIÓN C.N.A. N° 30
- YUNGAY -

AVISO NOTARIAL

ANTE MI NOTARÍA, SITO EN LA CALLE 11, MZ. "J"- PLAZA DE ARMAS DE YUNGAY; **JULIO CESAR PAREDES BONILLA**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, INSCRITO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRAHIRCA, PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO DE ANCASH, DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, COMO PARTIDA No. 60, AÑO 1965, EN DICHA PARTIDA SE HA CONSIGNADO EN FORMA ERRÓNEA LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE SU PADRE COMO : VICTORIANO PAREDEZ MENDOZA, DEBIENDO SER EN FORMA CORRECTA : **VICTORIANO JULIAN PAREDES MENDOZA**; Y DE SU MADRE COMO : EVA BONILLA SEGURRA, DEBIENDO SER EN FORMA CORRECTA : **EVA ANGELICA BONILLA SEGURA**.-

POR LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS CONFORME A LA LEY DEL NOTARIADO.-

YUNGAY, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

SEGUNDO JACOME ROSARIO
NOTARIO - ABOGADO
INSCRIPCIÓN C.N.A. N° 30
- YUNGAY -

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE TRASLADO Y COLOCADO DE LOS NUEVOS BIENES MUEBLES Y RETORNO DE LOS BIENES MUEBLES EN USO EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO PARA LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN LAS PROVINCIAS DE HUACAYBAMBA Y CARLOS FERMIN FITZCARRALD - SAN LUIS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	01 de diciembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	01, 04 y 05 de diciembre 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	05 de diciembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas serán presentados en formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/14vAwwhhMRwZDEJtCtUfChtEcPU7Offe/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMiSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&uid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: SURGAT FE
Código: 11-00036-23
Fecha y hora de presentación: 27/06/2023, 15:46
Hectáreas: 200
Titular: CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES OQ E.I.R.L.

Distrito(s): COCHABAMBA / PARIACOTO / YAUTAN
Provincia(s): HUARAZ / CASMA
Departamento(s): ANCASH
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 950	180
2	8 948	180
3	8 948	179
4	8 950	179

Lima, 14 NOV. 2023



MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Hildebrandt tras denuncia constitucional a Patricia Benavides: “Su papel de mafiosa ha quedado al descubierto”

El periodista se pronunció luego de que salieran a la luz chats que presuntamente involucrarían a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, en una red criminal

(Allisson Mariños - larepublica.pe)

La fiscal de la Nación, Patricia Benavides, se encuentra envuelta en una controversia luego de que se dieran a conocer los chats que la sindicaban como líder de una red criminal dentro del Ministerio Público.

Ante ello, el periodista César Hildebrandt se pronunció e indicó que todas las acciones que ella había tomado hacían pensar que su comportamiento no estaba siendo el adecuado.

“Ahora sale la señora fiscal de la Nación, cabecilla de una organización criminal, según otra fiscal, y creo firmemente en eso, a decirnos que recién se acuerda de los crímenes perpetrados por Dina Boluarte y Alberto Otárola.

Es muy tarde, señora Benavides, es muy tarde para tan burda maniobra (...) por qué lo dice recién ahora, porque su papel de mafiosa ha quedado al descubierto y porque usted quiere ahora simular independencia”, recalcó en la emisión de su último programa.

Asimismo, manifestó que Benavides sabía que Boluarte y Otárola eran los responsables de las muertes durante las protestas por casi 10 meses. Sin embargo, habría encubierto a las autoridades.

“Es muy tarde, repito, para acusar ahora a Boluarte y Otárola, a quienes ha encubierto todos estos meses demorando las investigaciones y entorpeciendo y saboteando abiertamente. No es posible que la señora Be-

navides continúe en el cargo, pero si la fiscal de la Nación tiene que irse, qué hacemos con Dina Boluarte (...) qué hacemos con el Congreso.

¿No es momento de que toda esta la-cra termine y apostemos por nuevas elecciones?

Este Gobierno no da para más”, enfatizó.

PATRICIA BENAVIDES DEBERÁ ACUDIR AL HEMICICLO

El Congreso pidió, a través de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, citar a Patricia Benavides con carácter de urgencia para que explique su vínculo con la denominada Operación Valkiria V.

“Se procede a invitar a la fiscal de la Nación, Liz Patricia Benavides Vargas, a una sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría para que, con carácter de urgente, tenga a bien explicar su presunta vinculación con una organización criminal que operaría en la Fiscalía de la Nación y de la que sería cabecilla”, se lee en el documento enviado.

PIDEN QUE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA SUSPENDA A PATRICIA BENAVIDES

El congresista Jaime Quito presentó un documento para pedir a la Junta Nacional de Justicia (JNJ) que suspenda a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, de sus fun-

ciones.

“Evidentemente lo que está pasando en el país es preocupante y creo que es meritorio que todos podamos actuar (...) La Junta Nacional de Justicia puede, a la fiscal, empezar un proceso de destitución y mientras tanto suspenderla del cargo”, declaró el parlamentario Quito en Canal N.

Por su lado, la Junta Nacional de Justicia (JNJ) informó que realiza una sesión permanente para evaluar las acciones que se llevarán a cabo en contra de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, ante las investigaciones que vienen realizando las autoridades.

En ese sentido, mañana la JNJ definirá si sanciona o no a la Fiscal de la Nación. 6 Diciembre día clave para Patricia Benavides.



Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!

K1 K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

Pequeñas F(r)icciones: “Historia secreta de una estatua”

Esta tendría que ser una obra de arte, una a su imagen y semejanza: o una de dos.

Luego de algunas palabras de presentación del rector, Acuña, dispuesto a dar su discurso, dio un par de pasos hasta colocarse frente al micrófono.

(Yuri Rodríguez Vásquez - Peru21.pe)

César Acuña estaba tumbado, en perfecta horizontalidad, en una de las reposeras que bordean la piscina de su residencia. El líder de Alianza para el Progreso acababa de perder la batalla por la vigilia y, ya sin resistencia alguna, estaba siendo arrastrado hacia las profundidades del sueño. Sin embargo, apenas un par de minutos después, como si le hubiera caído una descarga eléctrica, se levantó de un impulso. Una pesadilla lo había hecho verse a sí mismo, de pie, paralizado, sin motricidad alguna, en medio de un desierto interminable de arena negra.

De súbito, entendió —o creyó entender— lo que ese mal sueño le quería decir: tenía que estar preparado para la posteridad. Entonces revivió en él un deseo largamente postergado: mandar a hacer una estatua. Esta tendría que ser una obra de arte, una a su imagen y semejanza: o una de dos.

Apenas un mes después, la sede trujillana de la Universidad César Vallejo rebosaba de alumnos, profesores y trabajadores administrativos. Frente a ellos, elevados sobre una gran tarima, se encontraba el rector, Acuña y su hijo Richard. Y, en medio de todo, una tela crema cubría una masa de bronce de aproximadamente un metro y medio de altura.

Luego de algunas palabras de presentación del rector, Acuña, dispuesto a dar su discurso, dio un par de pasos hasta colocarse frente al micrófono. Apenas notó que el aparato estaba muy arriba para él, miró al rector y este corrió para bajarlo unos centímetros, lo suficiente para que esté, de algún modo, a la altura de las circunstancias. Antes de dirigirse a los asistentes, Acuña, también fundador del centro de estudios, barrió con su mirada al público cautivo que lo esperaba. Entonces, respiró hondo, engoló lo más posible la voz y empezó a hablar:

“Queridos estudiantes, profesores y trabajadores, me encuentro muy emocionado. Quienes conocen mi biografía, saben que mi vida empezó prácticamente cuando nací. Mi destino era ser pobre, pero me pareció que mejor sería ser millonario. Por eso me convertí en un empresario exitoso y de éxito. De esta manera, aposté por la educación y fundé —y fundí— varias universidades. También he sido alcalde, gobernador y fundé Alianza para el Progreso. Espero puedan perdonarme. En todo caso, me emociona mucho rendir un homenaje a un gran hombre: a mí. César, te felicito. Sin más palabras, quiero agradecerles por estar aquí en este momento histórico. Gracias”.

Entonces, el rector jaló la tela y el sueño se convirtió en realidad. A la vista de todos quedó la estatua. Era tal el parecido que más que una estatua de Acuña, parecía que él mismo había sido bañado en bronce. Los aplausos febriles de los Acuña, Richard y el rector, contrastaron con las palmas tímidas, apocadas, de los demás asistentes. Sin embargo, ni eso ni nada podría arruinar la felicidad de Acuña, su franca sonrisa y el bombo festivo de su corazón. Al menos eso parecía entonces.

Días después, en el estudio de su residencia, Acuña, enfurecido, revisaba en su laptop el resumen de las noticias aparecidas sobre la estatua. “¡Son unos mezquinos!”, vociferó al tiempo que, con el puño cerrado, golpeaba con fuerza el escritorio. Apenas un momento después, su hijo ingresó al estudio y se sentó frente a él.

—Padre, necesito hablar contigo.

—Por favor, que sean buenas noticias.

Si no, mejor hablamos después.

Richard se rascó la cabeza. En su mirada una duda apareció.

—¿Quieres una buena noticia? Mmm, ¿te acuerdas de esa pequeña tierra que tenía abandonada?



Acuña dio un suspiro profundo y, sin ninguna curiosidad, le siguió la conversación.

—Sí, la recuerdo.

—Bueno, pues he vuelto a sembrar ahí. Antes no lo hacía porque no lograba ahuyentar a los cientos de pájaros que aparecían todos los días.

—Qué bueno —dijo Acuña y, luego de una pausa, volvió a hablar—.

Pero eso no era lo que me ibas a contar, ¿no?

—No, pa.

—Cuéntame entonces, de una buena vez. ¿Qué me querías decir?

El hijo de Acuña bajó la vista. Luego, reunió temple y le habló.

—Es sobre la estatua.

—¿Qué pasó? —Ya no está.

Acuña se pasó ambas manos por el rostro.

—¿Se la robaron? Estos malditos. Seguro que fue alguno de mis enemigos políticos. —No, pa.

—¿Entonces quién fue? —Fui yo. Fui yo, pa.

El líder de Alianza para el Progreso se arrellanó en el asiento. Miró sin amor a su hijo y quedó en silencio, en espera de una explicación.

—Pa, escúchame. Yo sé que estás molesto, pero tienes que entender que la prensa te ha estado dando duro.

—Eso ya lo sé. ¿O crees que yo no recibo informes de todo?

—Y no solo la prensa, la gente en las redes sociales, en todos lados. Mira, pa. Eso se estaba saliendo de control y lo mejor era cortar por lo sano. ¿Me entiendes?

Pero claramente Acuña no estaba entendiendo.

—¿Me puedes decir dónde está la estatua?

—Olvidate de la estatua.

—No me olvidó nada. Dime, ¿dónde está?

—Pa, en serio. Ya olvidate.

Acuña miró directo a los ojos de Richard.

—Última oportunidad —le dijo—. ¿O me dices dónde está o mañana mismo reformulo la herencia?

Richard agachó la cabeza antes de responder.

—En la chacra. —¿En la chacra?

—Claro —dijo y, casi arrastrando las palabras, agregó— Cómo crees

que estoy espantando a los pájaros.

La cabeza de Acuña se movió hacia los lados. Todavía tardó hasta volver a articular palabra.

—Ahora mismo traes la estatua. No me quiero ni imaginar cómo está. Así que la vuelves a pintar y la dejas donde la sacaste.

—Pero pa, ¿y qué le vas a decir a la prensa?

—Le diré cualquier cosa. No sé, que se la llevaron para darle mantenimiento, por ejemplo.

—Vamos, pa. Pero, ¿quién te va a crear eso?

—Los mismos que me creyeron cuando digo que hago algo por la gobernabilidad del país.

—¿O sea, nadie?

César Acuña está echado a lo largo de una reposera. Desde ahí, mira las ondas del agua azul de la piscina. De golpe, una duda aniquila su tranquilidad. ¿Qué pasará en el futuro lejano con su estatua? ¿Terminará en alguna chacra olvidada del norte?

¿La fundirán y terminará convertida en desprolijos utensilios de metal? ¿Será rematada como chatarra y servirá, en el mejor de los casos, como cagadero de palomas? ¿O, por el contrario, será cuidada y admirada por las generaciones venideras?

Quien sabe, quizá la eternidad del bronce no esté reservada solo para seres humanos notables, ilustres e irrepetibles, sino también para todo aquel que tenga reservas suficientes de impudicia, presunción y vanidad, y también, por cierto, plata como cancha. La inmortalidad se ha devaluado.

(PERU21.PE)

Por qué Reynoso separó rotundamente a Cueva y Flores de la selección

Christian Cueva y Edison Flores no estarán presentes en los duelos de la selección peruana ante Paraguay y Brasil. ¿Por qué se tomó esta decisión?

Las negociaciones entre Juan Reynoso y la FPF podrían finalizar en las próximas horas. Tras la revelación de Jorge Fossati, principal candidato para asumir el banquillo de la selección peruana, se espera que el vínculo entre el 'Cabezón' y la Bicolor puede resolverse a la brevedad; sin embargo, en caso de que no se logre llegar a buen puerto, desde la Videna no descartan acudir a instancias legales internacionales.

FPF acudiría a instancias internacionales

Según reveló el periodista Gustavo Peralta, en la Federación Peruana de Fútbol evalúan mecanismos legales para terminar el convenio y encontrar a un nuevo estratega.

"De no llegar a un acuerdo, desde la Videna indican que podrían llevar el caso a instancias legales internacionales y, de darse esto, la FPF estaría ya legalmente facultada de contratar a otro DT", explicó en su cuenta de Twitter.

Día clave para el futuro de Juan Reynoso en la selección peruana.

Por otra parte, en relación con el monto acordado para culminar el contrato, remarcó que la postura de Reynoso es cobrar el importe total.

"Federación ofrece un monto económico bastante importante para lograr el entendimiento, pero desde el lado del DT solicitan el 100% del contrato", indicó.

Abogado de Juan Reynoso habla sobre la Negociación Mathias Fariña, abogado de Juan Reynoso, negó que ellos no estén exigiendo a la FPF el pago por la totalidad del contrato.

"Por nuestra parte, no hemos llegado a un acuerdo aún, si ellos quieren dar algún paso están en su derecho. Se ha dicho que estamos exigiendo la totalidad del contrato y eso es una gran mentira.

Estamos intentando llegar a un acuerdo que le sirva a todas las partes", sostuvo en diálogo con Latina.

Juan Reynoso tiene contrato hasta el final de las Eliminatorias 2026.

¿Cuánto gana Juan Reynoso?

De acuerdo a la información del diario Libero, Juan Reynoso gana un aproximado de 1 millón



300.000 dólares por año.

Si la FPF lo destituye del cargo, tendrá que desembolsar esta cantidad por los 22 meses de vínculo que tiene el entrenador con la selección peruana.

De esta manera, si se considera el tiempo que le queda de contrato al DT nacional, el costo equivaldría a aproximadamente 2 millones 400.000 dólares.

Perú vs. Paraguay: crack de la Albirroja vale casi lo mismo que el plantel de la Blanquirroja

La selección peruana atraviesa un difícil momento ante la posibilidad de quedarse sin DT por la salida de Juan Reynoso. El estratega nacional no solo fue cuestionado por los malos resultados en estas primeras 6 fechas, sino también por el no hacer jugar a algunos convocados, como el caso de Oliver Sonne, quien no jugó ninguno de los 4 partidos a los que fue llamado.

Precisamente, el seleccionado Edison Flores habló en una entrevista sobre la relación del jugador nacido en Dinamarca con el resto del plantel. Para 'Orejas', el danés tiene muchas cualidades que serán de gran aporte para el equipo; sin embargo, tiene una dificultad que le impide conectarse completamente con el equipo.

"Oliver Sonne es rápido, es muy potente, es un chico humilde que se está soltando, obviamente se le dificulta un poco el idioma y la comunicación, pero poco a poco se va a ir soltando.

Vi que cantó gratamente el himno na-

cional solo y creo que es una forma de querer estar. Para nosotros es tenerlo cerca y acoplarlo lo más rápido posible", afirmó.

Oliver Sonne tuvo gran gesto con hinchas peruanas

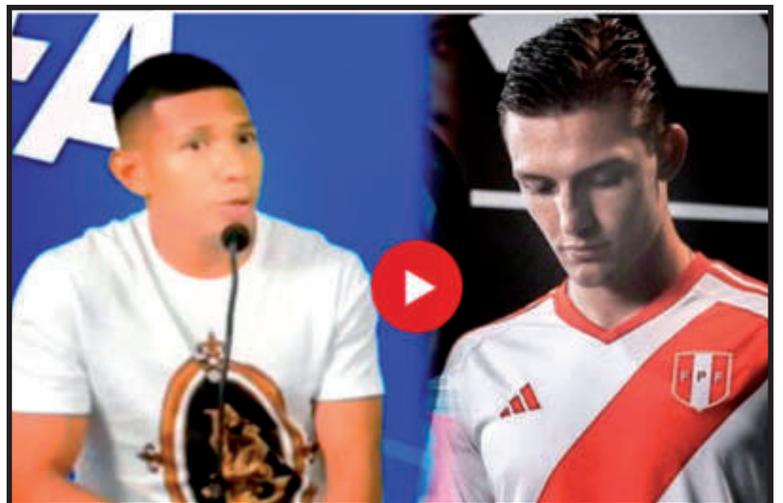
Un compatriota acudió a los entrenamientos del Silkeborg IF en Dinamarca y le pidió una foto y autógrafo a Oliver Sonne.

El lateral peruano se acercó a la tribuna y le cumplió el sueño al aficionado. La imagen se volvió viral en redes sociales y pidieron al jugador que acepte una próxima convocatoria con la Bicolor.

Oliver Sonne candidato a mejor jugador y mejor gol

Pese a no debutar con la selección peruana, Oliver Sonne vive un buen presente con el Silkeborg IF, ya que el club lo ha nominado como el mejor jugador del 2023 y, también, consideró su gol ante Lyngby BK como el mejor de la temporada en Superliga Danesa.

¿Cuándo volvería a jugar Sonne



con la selección peruana?

El equipo de todos volverá a tener acción en marzo del 2024. En ese mes, la Bicolor jugará dos amistosos en Europa tras el acuerdo entre la UEFA y Conmebol. El horario y los conjuntos a los que se enfrentará la selección nacional aún está por confirmarse